



ACUERDO No. CSJBOYA22-103
14 de enero de 2022

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad – Grado 19”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión de enero 14 de 2022

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJBOYA17-699, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad – grado 19, vacante publicada del 1º al 7 de **DICIEMBRE** de 2021, así:

JUZGADO 2º DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE TUNJA				
Cédula	NOMBRE	Cargo	Grado	PUNTAJE TOTAL
33367924	ROJAS GARCIA ANGELA MARGOTH	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	733,38
52951212	DUEÑAS VACA ANDREA MARGARITA	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	728,97
1054678728	GUTIÉRREZ ESPEJO LIDA YOANA	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	703,47
79831944	GAONA BARAJAS EDGAR GUIOBANNY	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	644,78
1049614002	SANCHEZ SANTAMARIA KATHERINE	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	644,53
74302895	CUTA SANCHEZ NELSON ENRIQUE	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	625,00
52541966	FUENTES HERNANDEZ DERLY ESPERANZA	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	612,95
1049626863	BOTERO PINEDA LAURA STEFHANIE	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	557,79
33379614	SIERRA DIAZ GLADYS ELIANA	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19	554,91

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

GLADYS AREVALO
Presidente

Magistrada Ponente: Gladys Arévalo

GA/NP Aprobado en sesión de enero 14 de 2022